

31/12/2020

Realizan ceremonia de egresados del Tribunal de Tratamiento de Drogas (TTD) de San Bernardo

El martes 15 de diciembre, en el Juzgado de Garantía de San Bernardo se realizó mediante videoconferencia la ceremonia de egreso de cinco participantes del programa Tribunal de Tratamiento de Drogas (TTD), que desde 2008 llevan adelante el Ministerio Público, la DPP, los Tribunales de Garantía y Senda para aquellas personas que cometen delitos vinculados al consumo problemático



de drogas o alcohol y son sujetos de suspensión condicional, cumpliendo programas de rehabilitación en formato residencial y ambulatorio.

En la actividad estuvo presente, entre otros, el Ministro de la Corte de Apelaciones de San Miguel, **Roberto Contreras**; la jueza de Garantía, **María José Moreno**; el Fiscal Adjunto de San Bernardo, **Luis Fernando Olguín**; la defensora **Paula Manzo**; el Abogado de Asesoría Jurídica, **César Gallardo**, y los profesionales de este programa en la Zona Occidente, la Asistente Social **Catherine Laurie** y el psicólogo **Daniel Briones**.

El Fiscal Olguín, quien es uno de los promotores de este programa en San Bernardo, y es parte del TTD desde sus inicios, destacó la ceremonia de egreso, pues permite “humanizar el Derecho Penal, otorgando una posibilidad de reinserción y rehabilitación a quienes no tienen antecedentes y son candidatos a una salida alternativa, siempre y cuando acepten ser parte de un programa cuya duración mínima es un año”.

El persecutor indicó que el programa –que él conoció cuando se desempeñaba como abogado de Gendarmería- surgió como iniciativa de Paz Ciudadana hace 20 años, emulando el modelo aplicado en Estados Unidos, como forma de tratar las adicciones, sin estresar el sistema judicial, especialmente cuando se involucraba a personas con bajo compromiso delictual y cuyos delitos estaban originados por consumo problemático de drogas (hace poco Senda incorporó también el alcohol).

Según estimaciones de Olguín, desde los inicios del TTD, ya han egresado más de 100 personas, “gran parte de las cuales han logrado superar sus adicciones y recuperar sus familias, sin recaer en los delitos por los cuales fueron originalmente formalizados”.

Para postular a este programa, la Fiscalía debe llevar al postulante ante un Tribunal de Garantía, previo acuerdo con el imputado y su defensa.

En la ceremonia del martes 15, egresaron cinco hombres, quienes en su momento fueron formalizados por distintos delitos asociados a violencia intrafamiliar, microtráfico o a hechos en cuya raíz estuvo el consumo problemático de drogas.

En 2020 ya han sido dadas de alta 12 personas en este programa, convirtiéndose en uno de las cifras más altas de la Región Metropolitana. La Fiscalía con mayor número de egresados es San Bernardo.

Los egresados

El primero de los egresados es un joven de 23 años, quien ingreso a TTD por microtráfico, realizando su tratamiento en modalidad ambulatoria.

El segundo (38 años), pasó por un proceso residencial en donde sostuvo una riña con un compañero, siendo derivado al programa, estando próximo a ser egresado.

El tercer usuario (30), en tanto, fue derivado a TTD por delitos vinculados con la Ley 20.000. La suspensión condicional del procedimiento fue por dos años. También realizó su tratamiento de manera ambulatoria.

El cuarto (42 años) está en tratamiento residencial y se contempla su egreso en enero. Ingresó al programa por Amenazas en Contexto de VIF.

Finalmente, el quinto de los egresados, es un hombre de 60 años, quien fue incorporado a TTD por Amenazas en Contexto VIF contra su cónyuge, hechos que a la fecha no se han vuelto a suscitar. También realizó su tratamiento de forma ambulatoria.

Para el éxito de la iniciativa, dice Olguín, es clave pensar en quienes pasan por TTD “como personas y no como estadísticas”. Por ello, quienes se suman a este programa deben, además de cumplir con sus etapas de rehabilitación, asistir a las audiencias mensuales de control de todos quienes son parte del tratamiento. Esto permite conocer las historias familiares de seres humanos y “darse cuenta que, personas con orígenes y contextos distintos, logran vencer las adversidades y convertirse en referentes para sus entornos”.